INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 03/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" ID N° 392.698

1- INTRODUCCIÓN

En fecha 17 de mayo de 2021 se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Resolución N° 148/2019 de fecha 14 de marzo de 2019, para el estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 02/2021, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas, documentos solicitados y las reglamentaciones vigentes de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

2- ANTECEDENTES

a. **PAC N°:** 392.698
b. **Disponibilidad Presupuestaria:** FF30.
c. **Ejercicio Fiscal:**2021
d. **Fecha de Publicación en el SICP:** 28 de abril de 2021
e. **Capacidad Financiera:** no aplica
f. **Capacidad Técnica:** aplica
g. **Experiencia:** aplica
h. **Sistema de Adjudicación:** Por el total
i. **Contrato Abierto:** NO
j. **Oferentes Invitados:** PLUSCAR S.A., TALLER MULTICAR S.R.L., JUAN RODRIGUEZ, IMPORTADORA NEUMÁTICO RODAR S.R.L. y CHACOMER S.A.E.
k. **Adenda:** N° 01.

3- PRESENTACIÓN Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Llegada la fecha y hora tope de presentación de ofertas (lunes, 04 de mayo de 2021 – 10:00), se cuenta con 1(una) solo sobre perteneciente a la firma: César Mostafá Repuestos.
En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021 se procedió realizar el Acta de Prórroga y la generación de la Adenda 1.
Llegada la fecha y hora tope de presentación de ofertas (lunes, 10 de mayo de 2021 – 10:00),
Se cuenta con 2(dos) sobres, y se procede a abrir los mismos, que se detallan a continuación.

N°	OFERENTE	RUC N°
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.514.872-9
2	CESAR MOSTAFÁ OCAMPOS	644.744-9

4- OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA: Ninguna.

5- PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	12.760.000
2	CESAR MOSTAFÁ OCAMPOS	17.385.000

6- ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES:

En la siguiente planilla se observa el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES- PERSONAS FÍSICA	COVA de Juan Rodríguez	César Mostafá Ocampos
Formulario de Oferta (*)	**Cumple** (fs. 1, 2 y 3)	**Cumple** (fs. 1, 2 y 3)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	**Cumple** (fs. 04)	**Cumple** (fs. 08)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	**Cumple** (Constancia SIPE N° 1639638, fs. 06)	**Cumple** (Constancia SIPE N° 1639646, fs. 10) /11.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	**Cumple** (Constancia SIPE N° 1639638, fs. 06)	**Cumple** (Constancia SIPE N° 1639646, fs. 10)/14-15.

Con lo precedente se deja constancia de que los Oferentes cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitados en la carta de invitación del presente llamado.

IVAN JARA
Director Administrativo

Abog. Gerardo R. Bobadilla F.
Asesor Jurídico

Lic. Rafael Villalba Mongelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2217/03

7- **MARGEN DE PREFERENCIA: No Aplica**

8- **PARA UNA MEJOR EVALUACIÓN SE UBICAN LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR y se observa el siguiente cuadro:**

	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido
1	COVA de Juan Rodríguez	12.760.000
2	César Mostafá Ocampos	17.385.000

Se selecciona provisoriamente la **primera oferta más baja),** presentada por la firma **COVA de Juan Rodríguez**, a la que analizaremos en detalle para la verificación en cuanto al cumplimiento de la presentación de las **documentaciones de carácter formal**, análisis de precios ofertados y la verificación de las Especificaciones Técnicas solicitados en la carta de Invitación.

9- **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL OFERENTE Y EL MONTO ESTIMADO POR LA CONVOCANTE:**

ITEM	PRECIO ESTIMADO POR LA CONVOCANTE	Precio ofertado por COVA de Juan Rodríguez	DIFERENCIA	%
1	834.167	550.000	-284.167	-34%
2	527.333	527.000	-333	-0.06%
3	395.000	375.000	-20.000	-5%

Este comité verifica la variación de los precios estimados por la Convocante con los ofertados en cada ítem y visualiza que difiere del estimado, razón por la cual solicita a **COVA de Juan Rodríguez** una explicación detallada de la composición del precio ofertado (Desglose de precios) en el ítem 1, por encontrarse ***por debajo*** del rango establecido en la Resolución DNCP N°1890/2020.

El comité remite nota de fecha 19 de mayo de 2021, vía correo electrónico al oferente, dando un plazo hasta el día 20 de mayo de 2021 a las 15:00 horas para la presentación de lo solicitado.

El oferente COVA de Juan Rodríguez, responde a la nota en tiempo, indicando en el cuadro de desglose el costo del producto, el pago de impuesto, costo de traslado y utilidad del producto ofertado.

Este comité analiza la respuesta del oferente y la considera suficiente para justificar el precio ofertado por **COVA de Juan Rodríguez**, para el ítem, seguidamente se pasa al.

10- **ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL PRESENTADA:**

Con el objetivo de determinar el Cumplimiento con los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación del presente llamado, se verifica las documentaciones presentadas por el oferente:

DOCUMENTOS FORMALES- COVA DE JUAN RODRIGUEZ	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple (fs. 07)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	*Presenta /cumple según nota remitida.
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple (fs. 08)
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	*Presenta /cumple según nota remitida.
CAPACIDAD FINANCIERA/ NO APLICA	
EXPERIENCIA	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**Presenta /cumple según nota remitida.
CAPACIDAD TÉCNICA	
Declaración Jurada en la que manifiesta que en caso de será adjudicado, se compromete a entregar los bienes en tiempo y forma la cantidad requerida y de acuerdo a las Especificaciones técnicas.	**Presenta /cumple según nota remitida.

Todos los documentos señalados con (*) en el cuadro anterior, el oferente NO presenta con su oferta por lo que este comité remite nota de fecha 19 de mayo de 2021, vía correo electrónico al oferente, dando un plazo hasta el día 20 de mayo de 2021 a las 15:00 horas para la presentación de los documentos formales solicitados.

IVÁN JARA
Director Administrativo

Abog. Gerardo R. Bobadilla F.
Asesor Jurídico

Lic. Rafael Villalba Mongalós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

El oferente responde y remite vía correo electrónico en tiempo todo lo solicitado, el Comité verifica las documentaciones remitidas y constata que todos cumplen con lo solicitado en la carta de invitación, por lo que en el cuadro se señala que los mismos cumplen con todo lo solicitado en la carta de invitación.

Con todos lo mencionado y analizado anteriormente en el cuadro, el oferente **COVA de Juan Rodríguez con RUC N° 2.514.872-9,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter formal solicitado en el presente proceso licitatorio.

11- ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR – DATOS SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos el Comité Evaluador procedió a verificar los datos del representante y miembros del directorio del oferente, en la página http://www.documentos.gov.py con el fin de obtener información si se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

DOCUMENTOS ANALIZADOS	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta.	Cumple (fs. 01 y 02)
Inciso a) – Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Sin Registros
Inciso b) - Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan

Con el análisis precedente, se concluye que el oferente **COVA de Juan Rodríguez con Ruc N° 2.514.872-9** no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas.

12- MOTIVO DE LA CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, "....la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a)cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo", por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma **COVA de Juan Rodríguez con Ruc N° 2.514.872-9** cumple satisfactoriamente con los requisitos de este llamado.

13- CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Art 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/2003 y los Artículos 58/65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. *34 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", de no contar con el mínimo de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prórroga de la fecha de entrega y apertura de oferta",* el Comité Evaluador **RECOMIENDA** adjudicar a la firma **COVA de Juan Rodríguez con RUC N° 2.514.872-9** según se observa en el Cuadro de Precio Adjudicado:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25172504-002	Cubierta para camioneta radial lisa 225/60R1799H.	unidad	unidad	15	Road	China	550.000	8.250.000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta radial lisa 205/70R1495T.	unidad	unidad	5	Cuper	México	527.000	2.635.000
3	25172504-002	Cubierta para automóviles, radial lisa 175/65R1482T.	unidad	unidad	5	Fate O	México	375.000	1.875.000
Precio Total									**12.760.000**

El precio total adjudicado con la firma **COVA de Juan Rodríguez con RUC N° 2.514.872-9** asciende a un monto de Gs. **12.760.000** (Guaraníes Doce Millones Setecientos Sesenta Mil).

En prueba de conformidad de lo actuado, se da por terminado el informe de evaluación en fecha miércoles 26 de mayo de 2021. Es nuestro informe

IVÁN JARA
Director Administrativo

Abog. Gerardo R. Bobadilla F.
Asesor Jurídico

Lic. Rafael Villalba Mongelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES